

CARTA DE ACEPTACION DE COMISARIO:

Manta, Abril 07 del 2012

Señores:
MADEPACIF S.A.
Atención: Sr. Mauricio Abril
Gerente General
Su Despacho.

Distinguido Señor:

Yo, Ing. Ángela Cevallos Carreño, titular de la cédula de identidad N° 130978915-2, inscrita en el Colegio de Contadores Públicos de la ciudad de Manta hago constar que he aceptado la designación de Comisario principal de la Empresa MADEPACIF S.A.

Hago constar, igualmente, que me comprometo a cumplir las disposiciones legales vigentes sobre la materia.


Ing. Angela Cevallos Carreño
C.C.130978915-2



INFORME DEL COMISARIO

Manta, Abril 10 del 2012

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
La Compañía MADEPACIF SA.
Su Despacho.

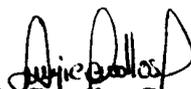
De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumpro en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2011.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: Balance General al 31 de Diciembre de 2011, y Estados de Ganancias y Pérdidas, para el año finalizado en esa misma fecha.

Revisión efectuada bajo las normas contables establecidas actualmente en nuestro país. Normas que requieren de una revisión para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

Esta revisión incluye un examen realizado en base a pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos Estados. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA MADEPACIF S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, de conformidad con las NEC.


Ing. Ángela Cevallos Carreño
C.C.130978915-2

